

Gloria Denis

De: NOTIFICACION UOC - MH <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 16:38
Para: ssd@ssd.com.py
CC: 'Liz Caballero'; 'Gloria Denis'
Asunto: NOTA MEF/GG/DGAF/CUOC N° 395/2024_NOTIFICACIÓN
Datos adjuntos: NOTA CUOC N° 395.24 ADJUDIC. SSD S.R.L.pdf; - RESOL. MEF GG 212-2024.pdf; INFORME DE EVALUACION-LICENCIAS_firmado.pdf

Importancia: Alta

Señores

SSD S.R.L.

Por la presente se notifica con la Nota MEF/GG/DGAF/CUOC N° 395/2024, Resolución MEF/GG N.º 212, de fecha 21 de noviembre de 2024, el Informe de Evaluación y el CCO., referente al llamado de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2024 “RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y CERTIFICADOS DE LA DGAF (MEF)” - PLURIANUAL - ID: 446.692, convocada por este Ministerio.

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfono CUOC 4146702



Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.